



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 180

Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado a crear la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente de Campeche, para coadyuvar en la operación de la reforma educativa y su aplicación en el Estado.

Segundo.- Gírese el comunicado que corresponda.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

C. Silverio Baudelio Cruz Quevedo.
Diputado Secretario.

C. Guadalupe Tejocote González.
Diputada Secretaria.